

**Acta de Apertura SOBRE nº 2
relativo a la
DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE
ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE
VALOR**

Expte. L002-2020
EQUIPAMIENTO DE EXTRUSIÓN FILM MULTICAPA Y COMPOUNDER
Procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

VICEPRESIDENTE: D. Víctor Manuel Torres Caballero (*Representante del Excmo. Ayuntamiento de Martos*)

SECRETARIO: D. Pablo Molina de Torres (*Secretario de la Fundación*)

VOCALES: D. José María Navarro Polonio (*Gerente del Centro Tecnológico*), D. Alejandro Molina de Torres (*Director Técnico Andaltec*) y D. Alberto Hermoso Gadeo (*Director Financiero Andaltec*)

Día: 15 de diciembre de 2020

Hora: 10.00 h

Lugar: Sede de la Fundación Andaltec I+D+i.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Con fecha 14 de diciembre de 2020, el Secretario de la Mesa de Contratación de Andaltec da por aceptada la subsanación requerida a la empresa Eurotech Extrusion Machineries y presenta listado definitivo de participantes.

A las 10.00 horas del día 15 de diciembre de 2020 se reúne la Mesa de Contratación, sin la comparecencia al acto de la empresa participante, para la apertura del SOBRE nº 2 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor” del Expte. L002-2020 “Equipamiento de Extrusión Film Multicapa y Compounder”.

Un integrante de la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre, mientras que el Secretario lee en voz alta los datos contenidos en la documentación aportada, conforme a lo especificado en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas.

El plazo de entrega se traducirá a días naturales, con arreglo al siguiente criterio: 1 semana igual a 7 días y 1 mes equivaldría a 30 días. En aquellos casos en que se dé un intervalo, se tomará el que dé mayor plazo.

El resumen del plazo de entrega, duración de la garantía y mejoras aportadas, queda como sigue:

	PLAZO ENTREGA	DURACIÓN GARANTÍA	MEJORAS
EQUIPO EXTRUSIÓN FILM MULTICAPA	120 días	12 meses	No existen mejoras definidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas
COMPOUNDER	90 días	12 meses	No aportan

Tras la toma y registro de esta información, se da por concluida la reunión, quedando pendiente, el informe del Servicio Técnico competente de Andaltec, quien examinará las características técnicas y las mejoras respecto al Pliego de Prescripciones Técnicas publicadas, comprometiéndose a aportar el correspondiente informe a la Mesa de Contratación, con fecha 18 de diciembre de 2020.

Siendo las 10.15 horas se da por concluida la sesión y se acuerda la convocatoria del acto público de apertura del sobre 3, una vez realizado el correspondiente informe técnico.

EL VICEPRESIDENTE,

**andaltec** CENTRO TECNOLÓGICO DEL PLÁSTICO
C.I.F.: G-23.992.655

Fdo. D. Víctor Manuel Torres Caballero

EL SECRETARIO,


Fdo. D. Pablo Molina de Torres

VOCALES:



Fdo. D. José María Navarro Polonio,



Fdo. D. Alberto Hermoso Gadeo



Fdo. D. Alejandro Molina de Torres